



NO. DE ACTA: A/CPTAICA18/2020

ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con dos minutos del día lunes 20 de Enero del año dos mil veinte, reunidos en la oficina de ésta Comisión, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR Y FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la asistencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, la Licenciada Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva desahogar el punto número uno que se refiere al pase de lista, una vez realizado la Secretaria Técnica indica a la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, que se encuentran presentes los cinco Diputados integrantes, incluida la presideta de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se instala la sesión siendo las doce horas con cinco minutos; como siguiente punto se procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:



-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. DOCUMENTOS EN CARTERA DE INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA E INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez leído el orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pone a consideración de las y los integrantes la aprobación del mismo y les pregunta a las Diputadas y a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban el orden del día por unanimidad. Se pasa al punto número tres del orden del día, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; pide la palabra el Diputado Fredie Delfín Avendaño, para proponer que se obvie la lectura ya que la misma fue enviada con anterioridad para su análisis, corrección y firma; por lo que la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a las y los Diputados integrantes presentes que si están de acuerdo con que se obvie la lectura del Acta de la Sesión anterior se sirvan levantar la mano, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de forma unánime. Como cuarto punto del orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, instruye a la Secretaria Técnica mencionar los asuntos turnados a esta Comisión, por lo cual, la Secretaria Técnica comenta a las y los Diputados integrantes que se han recibido desde el inicio de ésta Legislatura un total de 39 iniciativas de las cuales 14 iniciativas recibidas son en Comisiones



Unidas correspondiéndole a esta Comisión el primer turno, en segundo turno se han recibido 10 iniciativas y solamente para la Comisión se recibieron 15, de todas éstas se han dictaminado 16 expedientes. Por lo que se continuará trabajando en el resto de los expedientes. La Diputada, María de Jesús Mendoza Sánchez, informa a las y los Diputados integrantes, que en sus carpetas, junto con el orden del día para esta sesión, se adjuntó el listado de lo anteriormente mencionado por la Secretaria Técnica, por lo que pregunta a las y los Diputados presentes si tienen alguna observación se manifieste, para lo que el Diputado Fredie Delfín Avendaño, manifiesta que es importante que se vaya dando salida a los pendientes de la Comisión en éstos primeros meses del año para que no se acumulen tantos, así mismo, comenta que para coadyuvar al desahogo de los mismos, es importante estar pendientes de las sesiones y acudir a ellas.

En seguida, la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, menciona que de acuerdo al orden del día se tiene la presentación y en su caso aprobación del informe anual de actividades de la Comisión; a lo que hace mención de que de acuerdo al artículo 27 fracción VIII de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se encuentra establecido dentro de las atribuciones de los Presidentes de cada Comisión el envío del programa e informe anual de actividades a la Conferencia Parlamentaria, lo cual debe estar aprobado por las y los integrantes de las Comisiones, es por ello que, en esta sesión se les convocó para presentarles el proyecto del programa e informe anual de actividades de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, para que lo revisen y si tienen alguna observación de una vez se manifieste, posterior a la revisión de dicho documento, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pregunta si tienen alguna observación al respecto, la Diputada Karina Espino Carmona, comenta que le parece adecuado el contenido del documento, puntual en lo que debe integrar, por lo que no tiene ninguna otra observación al respecto. Por su parte el Diputado




Fredie, comenta que únicamente con respecto al cronograma de sesiones, que se intentará seguir el calendario, sin embargo se debe contemplar que quizás por algun tema imprevisto o sesión extraordinaria en el pleno pudieran modificarse algunas fechas, para lo que la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, manifiesta que sin duda alguna, seguramente habrá alguna modificación sin embargo, se ajustaría para cumplir con el calendario de sesionar por lo menos cada quince días de acuerdo al reglamento, finalmente la Diputada pregunta a los Diputados integrantes si hay alguna otra observación respecto al proyecto, a lo que se manifiestan por la negativa, por lo que la Diputada Presidenta pregunta a las y los Integrantes de la Comisión que si están de acuerdo en aprobar el proyecto del programa e informe anual de trabajo de la Comisión para que se presente ante la Conferencia Parlamentaria, se sirvan levantar la mano, a lo que las y los Diputados aprueban de forma unánime. A continuación, como sexto punto del orden del día, en asuntos generales, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a los Diputados Integrantes si alguien desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar, sin embargo, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, les menciona que únicamente agrega que se encuentran listos dos dictámenes, para que los analicen y se realice una reunión técnica para que se manifiesten las observaciones a que haya lugar. Al no haber más puntos a tratar en la Sesión, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, solicita ponerse de pie para clausurar la sesión; toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes veinte de Enero del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----






----- DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**


DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRÉSIDENTA


DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO
INTEGRANTE


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE


DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE


DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.